



ACTA N° 41

EJERCICIO 2020-2021

En formato virtual (vía Zoom), el día 27 del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo la hora diecinueve, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Manuel Román, Cnel. Ney Irigoyen, Sr. Sergio Gabito, Sr. Luis Fabiani, Sr. Hebert Scirgalea, Sr. Nílo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Dr. Héctor Leites, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Héctor Coronel, Sr. Juan Gonzalez, Sra. Libertad de Armas, Sr. Elío Barreto, Sr. Sebastián Sosa, Cnel. Freddy Diano y el miembro del C.E. de la AUF Dr. Fernando Sosa.

No asiste con aviso: Sra. Mariana Fernández y Sra. Patricia Jumbeltz.

ACTA ANTERIOR

Se realizan algunas correcciones y se aprueba, por unanimidad, el acta 40 del 21 de abril de 2021.

ASUNTOS ENTRADOS

086 – Se recibe propuesta de la empresa de Marketing Social Sports. A consideración junto con el informe elaborado por la Comisión de Marketing al respecto. Detalle de lo tratado se expresa en Comisión de Marketing.

087 – Se recibe citación para Congreso de AUF vía zoom para el día 30 de abril hora 1830. Se designa la delegación que asistirá y se comunicará a la AUF.

088 – De la Corporación Árbitros del Interior (CAI) se recibe consulta si podrían estar en alguno de los amparos dispuestos por el gobierno el pasado 20 de abril. Se toma conocimiento y si surge algo que beneficie a la actividad arbitral se les informará.

089 – Liga de Tala solicita se revea resolución del C.E. del 8 de abril pasado respecto al reconocimiento de las autoridades del Sector Canelones Interior. Pasa a Comisión de Reglamentos.

SITUACION ACTUAL

OFICINAS DE LA ORGANIZACIÓN

El Secretario informa que todos los hisopados realizados a los funcionarios dieron negativo de Covid, por consiguiente en el día de ayer se retomó el horario normal de las oficinas. El funcionario que diera positivo se encuentra en franca recuperación en su domicilio.

FUNCIONARIOS

Se retoma el tema que quedara pendiente de la reunión anterior respecto al posible pase a seguro de paro parcial de los funcionarios y el posible reintegro del Sr. Gerente con seguro de paro parcial, ambas opciones por los meses de mayo y junio.

Acorde a lo dispuesto en la semana pasada el Tesorero y el Secretario presentaron sus posturas por escrito las que comentaron en el transcurso del tratamiento del tema. También se recibió una nota de los funcionarios solicitando una compensación si se concreta el pase a seguro de paro parcial o en su defecto una reunión con el C.E.

-Se pone a consideración la propuesta de Comisión de Finanzas de pasar a todo el personal, con excepción de la Srta. Josefina Aramburu y el Sr. Luis Matosas, a seguro de paro parcial por los meses de mayo y junio. El Sr. Román solicita votación nominal, el Sr. Fabiani solicita que todas las votaciones sobre estos asuntos sean nominales, así se aprueba.

Por la afirmativa: Cheppi, Ortiz, Román, De Armas, Coronel, González, Fabiani, Scirgalea, Camargo, Scarpa, Cáceres y Sosa

Por la negativa: Irigoyen

Se aprueba por mayoría 12 a 1.

-Se pone a consideración la nota de los funcionarios. Se entiende que hay voluntad del C.E. en ayudar a los funcionarios y sobre todo mantener su estabilidad laboral, pero hoy no están dadas las condiciones. Se encomienda a Comisión de Finanzas que analice una posible ayuda económica, tal vez gradual de acuerdo a los salarios de cada uno, y si los funcionarios quieren una reunión que sean recibidos por la Comisión, y si la misma entiende que es viable alguna compensación que las opciones sean presentadas al C.E. la próxima reunión.

-Para el asunto del posible reintegro del Sr. Gerente el Presidente propone una serie de alternativas para el caso que la votación salga negativa para aliviar la actual tarea del Secretario. Se intercambian opiniones al respecto.

Se pasa a votar la propuesta del Secretario del reintegro del Sr. Gerente a seguro de paro parcial por los meses de mayo y junio, el cual actualmente se encuentra en seguro de paro total hasta el 31 de mayo.

Por la afirmativa: De Armas, Fabiani, Camargo, Sosa, Ortiz, Scirgalea, Coronel e Irigoyen

Por la negativa: Cheppi, Román, Scarpa, Cáceres y González

Se aprueba por mayoría 8 a 5

JUGADORES LIBRES

Ingres a la reunión el Dr. Fernando Delgado quien en conjunto con el Dr. Sosa expone en que han trabajado sobre el tema. Expresan que las opciones son realizar modificaciones a las disposiciones vigentes o no considerar el cómputo de los periodos de tiempo en los cuales no hubo competencia por disposiciones gubernamentales. Entienden más conveniente la primera de las opciones y al respecto proponen una para solucionar en



primera instancia los pases AUF-OFI. Se propone un agregado (régimen) transitorio al Artículo 3°. "Listas de inscripción especial" del "Régimen de transferencia de derechos federativos y solicitudes de pases AUF-OFI", también conocido como Reglamento de pases interior capital. Dicho régimen transitorio debe ser aprobado por el Congreso de AUF para tener validez, se propone sea presentado en el Congreso que se realizará el próximo viernes 30 de abril. Se aprueba.

Se seguirá trabajando para buscar alternativas para encontrar soluciones al régimen de pases interno de OFI, no debiéndose tardar mucho en resolver que orientaciones concretar, si por vía del C.E. o por vía de un Congreso.

SENDAE

El Presidente informa que en el día de la fecha se entregó en la SENDAE el documento que se nos había solicitado sobre el estado de situación y necesidades de los clubes de la Organización, el mismo también llegará a Secretaria de Presidencia y a la OPP.

El Presidente informa que el Secretario Nacional de Deporte le solicitó el listado completo de clubes por posibles exoneraciones de gastos de UTE y OSE. Se envió una lista provisoria la que se completará cuando se obtengan todos los datos.

COMISIONES

MARKETING

La Comisión expone que los resultados actuales en el área de marketing no son buenos, que hay dos funcionarios que reciben un plus pero no se ve reflejado el resultado en Marketing, que tal vez debería quedar uno solo de ellos trabajando en el área buscando el perfil del funcionario que lo pueda acompañar.

Estudiada la propuesta de Social Sports y analizada la situación, la Comisión propone al C.E.

1°.) Conformar el Departamento de Marketing de la Organización, compuesto en primera instancia con un mínimo por dos funcionarios.

2°.) Teniendo en cuenta los antecedentes de la Agencia Social Sports. Gestión de MKT y las necesidades de la Organización, la Comisión entiende conveniente contratar a la Agencia Social Sports para desarrollar la 'Etapa 1 de su oferta - "Marketing", por un costo de US\$ 425,00 más IVA mensual. La misma comprende: Análisis de Situación, Optimización de Recursos, Convenios con Marcas, Acciones, Gestión Comercial, Venta de Merchandising.

El contrato será hasta el fin del mandato de este C.E. y se hará un monitoreo mensual con la empresa.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJO TÉCNICO ENTRENADORES

Sr. Gabito informa que se recibió una comunicación de una persona, invocando a AUDEF, pero sin ser una comunicación oficial de ésta agremiación, solicitando datos innumerables sobre los clubes femeninos de OFI.

Se entiende que muchos datos solicitados son información reservada, que la comunicación no es institucional, y si lo fuera sería interesante saber los motivos de dicha requisitoria.

CONSEJO TÉCNICO ÁRBITROS

En referencia al Comunicado emitido el pasado 7 de abril que extendía el plazo para las Ligas dar de baja árbitros de sus listas, se propone extender dicho plazo hasta el 30 de junio, y que los carnés se empiecen a cobrar después de esa fecha a medida que las Ligas vayan retomando la actividad deportiva. Se aprueba y se sacará Circular al respecto.

VARIOS

APORTES AUF

El Presidente informa que se había prometido para el campeonato Sub 14 pasado, aún pendiente de culminación, un monto de apoyo por parte de AUF de US\$ 28.766, y que como la cantidad de inscriptos fue menor a la proyectada, el dinero sobrante sería destinado al próximo campeonato Sub 17 que se dispute. El Presidente recibió la noticia que el Ejecutivo de AUF no aprobó lo prometido por su Presidente, que se aprobó un apoyo del entorno de US\$ 17.000, quedando por consiguiente, pasado el monto a pesos, un total de \$ 400.000 que OFI deberá cubrir con dineros propios.

Varios Consejeros expresan su disconformidad sobre promesas no cumplidas y se tendrá en cuenta para futuros campeonatos tomar las previsiones para cada caso

Siendo la hora 22.48 se levanta la sesión.

Próxima sesión: a confirmar acorde a situación sanitaria.